

AL SENO DE CARICOM

Celebran la decisión de Jamaica y Bahamas de unirse a fuerza multinacional en Haití

SAN JUAN (EFE).— La Comunidad del Caribe (Caricom) acogió con satisfacción la decisión adoptada por los Gobiernos de Bahamas y Jamaica de unirse a la fuerza multinacional en Haití, que será liderada por Kenia para ayudar a restablecer la seguridad en el país caribeño.

Caricom “espera que el establecimiento de la fuerza multinacional reciba el pleno respaldo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como demostración del compromiso de la comunidad internacional para mejorar la seguridad y las condiciones humanitarias del pueblo de Haití y apoyar el restablecimiento de la ley y el orden”, afirmó en un comunicado.

Asimismo, la comunidad reiteró “su compromiso de continuar los esfuerzos para colaborar con el Gobierno haitiano y todas las partes interesadas para encontrar una solución liderada por Haití a la difícil situación a la que se enfrenta su nación”.

Representantes del Gobierno de Kenia visitarán Haití en las próximas semanas, en preparación para el posible envío de una fuerza

policial internacional que ayude a combatir las bandas armadas en el país caribeño.

Así lo adelantó este viernes la encargada para el Caribe del Departamento de Estado de EE.UU., Barbara Feinstein, en una llamada con periodistas.

Durante la cumbre de Caricom de principios de julio en Trinidad y Tobago, los líderes expresaron su “grave preocupación por la profunda crisis humanitaria, de seguridad y de gobernabilidad” en Haití.

Kenia anunció días atrás su compromiso con crear una fuerza policial internacional para combatir la violencia en Haití, en respuesta a una solicitud hecha en múltiples ocasiones por el Ejecutivo haitiano a la comunidad internacional.

El país africano señaló que tiene la intención de desplegar 1.000 agentes en la isla, que comparte territorio con República Dominicana.

Asimismo, el gobierno de Bahamas se comprometió el pasado miércoles a enviar 150 efectivos para apoyar una fuerza multinacional en Haití, liderada por Kenia.

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
Banco Central de Honduras

licitación pública No.21/2023

El Banco Central de Honduras, invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la Licitación Pública No.21/2023, para la contratación de una póliza de seguro colectivo de vida y gastos médico-hospitalarios para los dependientes de los miembros del Plan de Asistencia Social (PAS), así como, de los empleados no miembros del PAS, inscritos en los registros del Departamento de Previsión Social del Banco Central de Honduras, por un periodo de dos (2) años, comprendido del 26 de enero de 2024 a las doce de la noche (12.00 a.m.) al 26 de enero de 2026 a las doce de la noche (12.00 a.m.).

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario “Autorización para emisión de vale de efectivo” (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar documento nacional de identificación o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondurCompras), en la dirección electrónica www.hondurcompras.gob.hn y en www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas, presentados según lo establecido en el pliego de condiciones del proceso en referencia; pudiendo utilizar para estos, los servicios de mensajería certificados; asimismo, podrán entregar al BCH las ofertas en sobres sellados siguiendo las medidas de bioseguridad establecidas.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República, hasta el 18 de septiembre de 2023, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 7 de agosto de 2023.

CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTE

